

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS****EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR
ABSORCION DE AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. (AYASA)
CON INTERCAMBIO AUTOMOTRIZ S.A., PRORROGA DE
PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y
CODIFICACION DE ESTATUTOS.**

Se comunica al público que la compañía AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. (AYASA) absorbió a INTERCAMBIO AUTOMOTRIZ S.A., prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en S/ 775'125.000,00, reformó y codificó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 1º de diciembre de 1994.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 94.1.1.1.3528 de 26 Dic. 1994 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 29 de diciembre de 1994.

Datos de la absorbente:

- 1.- Duración: 80 años a partir de la inscripción de su constitución.
- 2.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 3.- CAPITAL: S/ 4.275'125.000,00, dividido en 4'275.125 acciones de S/ 1.000,00.
- 4.- OBJETO: Su objeto predominante es: La comercialización de vehículos.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Directorio, Presidente, Vicepresidente, Gerente General y Subgerente General. El representante legal es el Gerente General y en ausencia, falta o impedimento de este, por el Presidente y/o el Subgerente General.

- Quito, 13 de febrero de 1995.

Dr. Víctor Cevalos Vásquez
SECRETARIO GENERAL